
EDUCACIÓN VIRTUAL: CREANDO ESPACIOS AFECTIVOS DE CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE EN TIEMPOS DE COVID-19

*Virtual education: Creating affective spaces of coexistence and
learning in times of COVID-19*

*Educação virtual: criando espaços afetivo, de convivência e
aprendizado em tempos de COVID-19*

Katherine Fernanda Cáceres Piñaloza¹ 

¹ Nivelación de Carrera. Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador.
Correo: kfcaceres@uce.edu.ec

Fecha de recepción: 02 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 06 de mayo de 2020

RESUMEN

La suspensión de clases presenciales ante la pandemia del COVID-19, ha llevado a los docentes a enfrentar nuevos desafíos. La situación actual ha convertido a todos los estudiantes en personas vulnerables a un sinnúmero de situaciones. El docente debe hacer frente a estos escenarios no solo con las capacitaciones e innovaciones en la enseñanza virtual, se requiere ser más asertivo y empático. El ser humano aprende mediante sus emociones y adecuando el uso de herramientas de videoconferencia se logra un acercamiento en el frío entorno virtual, procurando evitar el abandono de las clases por parte de los estudiantes, transmitiendo los contenidos con calidez, motivación y afectividad para dar continuidad al proceso educativo.

Palabras clave: videoconferencia, afectividad, convivencia, educación, aprendizaje

ABSTRACT

The suspension of face-to-face classes in the face of the COVID-19 pandemic has led teachers to face new challenges. The current situation has made all students vulnerable to countless situations. The teacher must face these scenarios not only with the skills and innovations in virtual teaching, it is necessary to be more assertive and empathetic. Human beings learn through their emotions and adapting the use of videoconferencing tools achieves an approach in the cold virtual environment, trying to avoid the abandonment of classes by students, transmitting the contents with human warmth, motivation and affectivity to give continuity to the educational process.

Keywords: videoconferencing, affectivity, coexistence, education, learning

Katherine Fernanda Cáceres Piñaloza. Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19

Número Especial Desafíos Humanos ante el COVID-19

Abril – Octubre.2020

<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.284>

RESUMO

A suspensão das aulas presenciais diante da pandemia do COVID-19 levou os professores a enfrentar novos desafios. A situação atual tornou todos os alunos vulneráveis a inúmeras situações. O professor deve enfrentar esses cenários, não apenas com treinamento e inovações no ensino virtual, é necessário ser mais assertivo e empático. O ser humano aprende através de suas emoções e, adaptando o uso de ferramentas de videoconferência, uma abordagem é alcançada no ambiente virtual frio, tentando evitar o abandono das aulas pelos alunos, transmitindo os conteúdos com calor, motivação e afetividade para dar continuidade ao processo educacional.

Palavras-chave: videoconferência, afetividade, coexistência, educação, aprendizagem

Ante el cese de actividades académicas anunciadas el 12 de marzo del 2020 por la ministra de Educación Monserrat Creamer [1], la comunidad educativa se mantuvo en jaque, hasta que el 16 de marzo la ministra presentó el *Plan Educativo Covid-19* [2], el cual contiene los lineamientos para docentes, directivos, administrativos, Departamentos de Consejo Estudiantil (DECE) y las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en la educación fiscal de la Sierra y Amazonía [1], mientras que por su parte la Secretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito también se hacía presente con los *Lineamientos para la implementación del Plan Educativo Municipal ante la declaratoria de emergencia Covid-19* [3], ambos con la finalidad de garantizar la educación y fue así como el sector educativo se acogió a la modalidad del teletrabajo, y a su vez sumándose a esta medida la educación privada y asimismo la Educación Superior.

La ciudadanía aún no contemplaba la nueva realidad a la que tenían que enfrentarse estudiantes y docentes. Se pensaba que la emergencia sanitaria no duraría más de un par de semanas, pero la situación fue diferente, y el Ministerio de Educación enfatizó la fecha de finalización del ciclo escolar Sierra y Amazonía para el 30 de junio del 2020, la cual concluirá de manera no presencial [1].

Ya acostumbrados a la modalidad presencial, para quienes se han acogido a ella por un largo tiempo, resulta difícil la adaptación a la virtualidad. La negación, la frustración y el miedo al fracaso [4] son los primeros síntomas ante este dilema. Para apaciguar este malestar en los docentes, las autoridades de las instituciones

educativas tienen la responsabilidad de convocar a los docentes a las capacitaciones del uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas [3] para hacer más llevaderas estas tareas y también, en portales como YouTube es posible capacitarse en temas de entornos virtuales de forma autodidacta.

Vale agregar que la educación online no consiste únicamente en cargar y descargar archivos de una plataforma virtual, radica en la búsqueda de estrategias didácticas, las cuales deben ser de fácil comprensión y de este modo los estudiantes afiancen los contenidos [5].

Además, la convivencia por parte del estudiantado y los docentes está limitada al uso de medios digitales, a los cuales se puede sacar bastante provecho. El uso de programas o aplicaciones para videoconferencia como Zoom, Skype, WhatsApp, Facebook Live entre otras, pueden integrar a comunidades virtuales de aprendizaje - en este caso a una aula de clase-, permitiendo a los estudiantes compartir ideas, experiencias, sugerencias, dudas y conocimientos de su entorno.

La educación online presenta flexibilidad de horarios [5], y es una de sus más grandes ventajas, pero debe ser vulnerada por el cambio repentino de educación presencial a educación virtual, “exigiendo” con cierta frecuencia a los estudiantes a participar en clases, foros, conversatorios, en horarios y espacios virtuales establecidos y previamente planificados por el docente. En las reuniones no corresponde tomar en cuenta la asistencia y menos aún otorgar una puntuación a la participación estudiantil. Todo contenido de videoconferencia debe ser obligatoriamente grabado y socializado para su posterior uso, como fuente de consulta y apoyo para los estudiantes.

La razón de no otorgar valoración de índole sumativa es simple, no todos los estudiantes tienen a su entera disposición los dispositivos electrónicos y/o internet [6], dificultando su asistencia a las clases virtuales. Si se otorgase una puntuación, generará en los estudiantes sentimientos negativos al no poder participar. Por ello, al crear estos espacios virtuales de convivencia y afectividad el docente debe ser comprensivo, como dice el adagio popular, “nadie sabe lo de nadie” y la realidad social, familiar, económica, etc., que atraviesa cada uno de los estudiantes nos es desconocida.



Las actividades de acompañamiento virtual no solamente clarifican el entendimiento de los contenidos, aportan en su desarrollo afectivo, en los importantes contenidos actitudinales, los cuales son la base de la formación en valores, conjuntamente crean un ambiente motivador, de interés y compromiso [7].

Las prácticas de comunicación sincrónica (interacción en tiempo real) deberían tener una duración de entre 20 a 30 minutos, puesto que si es prolongada declinará la atención y el interés por la actividad [8] y, sobre todo, es importante que el docente se familiarice con el equipo, el programa y las interfaces de audio, video, chat, etc., que contiene. Hay que tomar en cuenta que los estudiantes no solamente estudian una sola asignatura, varían de acuerdo a la etapa educativa en la que se encuentren matriculados, por ello es vital la planificación.

Al elaborar la programación, esta debe ser enviada con anticipación a los estudiantes. En la planificación de la actividad el docente debe trazar los objetivos, buscar las mejores estrategias, seleccionar los equipos complementarios más acordes (presentaciones en Power Point, imágenes, documento en Word), ensayar previo a la videoconferencia (el uso correcto del audio y video <evitar movimientos bruscos>) y planificar actividades posteriores a la clase (deberes, ensayos, foros). En la tabla 1 se sugiere como abordar cada momento de la clase:

Tabla 1: Momentos de una clase virtual sincrónica

Momentos de la clase:	Actividad:	Duración:
Inicio	Saludo: Consiste en dar la bienvenida a los alumnos e involucrarlos desde el inicio de la transmisión, puede ser a micrófono y/o cámara abierta o a través del chat de la aplicación de videoconferencia, por ejemplo, el docente puede saludar al azar a sus estudiantes con entusiasmo y calidez.	1 a 2 min
	Motivación: A través del chat o micrófono abierto, procurar un acercamiento breve, no es solo una motivación hacia el tema, recae en que se interaccione en tiempo real y cada estudiante sienta el afecto del reconectarse con sus compañeros y docente.	2 a 3 min
	Objetivos: Es la presentación de los logros que se pretende alcanzar. La comprensión de un contenido, la motivación hacia la investigación de nuevos temas, inclusive despejar las dudas de contenidos anteriores que no fueron del todo claros.	1 – 2 min
Desarrollo	Aquí se abordan los temas planificados (contenidos conceptuales, conversatorios, foros, etc.) de lo simple a lo complejo, con definiciones claras, sencillas y de fácil comprensión. En lo posible que en la actividad los estudiantes mantengan la cámara y el micrófono cerrado para evitar distracciones o proceder de acuerdo a lo planeado.	10 a 15 min
	Al final de la actividad se requiere propiciar un espacio para responder inquietudes.	2 a 3 min
Cierre	Evaluación: Es necesaria para constatar el alcance de los objetivos, puede ser diagnóstica y/o formativa, nunca sumativa.	2 a 3 min
	Despedida: Radica en un afectuoso mensaje de finalización de la clase y evaluar la experiencia en vivo para realizar las mejoras oportunas. No está de más por la situación actual reiterar las medidas de prevención para evitar el contagio de COVID – 19.	1 a 2 min

Fuente: [8] Modificado de Chacón Medina, 2003

Entre los docentes que impartan las asignaturas debe existir una constante comunicación para así poder planificar las actividades sin que presenten interferencias en los horarios, e informar sobre todas las actividades a los representantes de los estudiantes, con el fin de que en conjunto se generen hábitos de estudio.

En los lineamientos no se incluye este tipo de actividad, pero si comparece a que los docentes sean quienes busquen las mejores estrategias y herramientas para usarlas como canales de socialización de información, obligatoriamente con el uso de la plataforma Moodle para garantizar la continuidad de las actividades escolares y, sobre todo, que los representantes estén al tanto de las actividades que se realizan en conjunto con los estudiantes.

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje, la alianza entre padres de familia, docentes y estudiantes es la clave, la enseñanza es un arte, no una ciencia y no olvidar que las actividades sincrónicas facilitan salir de la rutina y resultan motivadoras y afectivas [9].

El acompañamiento pedagógico y emocional es fundamental, pero siempre estableciendo reglas oportunas de convivencia en el espacio virtual, quien no quisiera ver en tiempo real a sus docentes, compañeros de clase y socializar con ellos, cuando su situación actual no pudiese resultar del todo alentadora. Como docentes, así nuestras condiciones parezcan adversas propiciemos entornos de afectividad y aprendizaje para nuestros estudiantes.

REFERENCIAS

[1] Ministerio de Educación de Ecuador, Plan Educativo Covid – 19, Ecuador, 2020 Disponible en: <https://educacion.gob.ec/category/comunicamos/noticias/page/5/> Consultada el 01/05/2020


[2] Ministerio de Educación de Ecuador, Plan Educativo Covid – 19, Ecuador, 2020 Disponible en: <https://recursos2.educacion.gob.ec/> Consultada el 01/05/2020

[3] Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, Lineamientos para la implementación del Plan Educativo Municipal ante la declaratoria de emergencia Covid-19, Ecuador, 2020 Disponible en: <http://www.educacion.quito.gob.ec/colegios/nuevedeoctubre/index.php/micolegio/inclusion-educativa/2-plan-de-emergencia> Consultada el 01/05/2020

- [4] M. Domingo, & P. Marqués, Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente, Comunicar, vol. 19, núm. 37, pp. 169-175, 2011.
- [5] V. Estrada Sentí, J. P. Febles Rodríguez, R. M. Passailaigue Baquerizo, C. E. Ortega Santos, & M. León Mendoza, La educación virtual. Diseño de cursos virtuales. Samborondón – Ecuador. Editorial Universidad ECOTEC, 2015.
- [6] D. M. Mendoza Zambrano, R. Tirado Morueta y I. Marín Gutiérrez, "Niveles de acceso a Internet de los estudiantes del bachillerato en Ecuador.", Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación, núm. 134, pp. 391-410, 2017.
- [7] E. Parra Castrillón, E. P. Londoño Giraldo, & M. B. Ángel Franco, Educación virtual: potencial para la promoción de competencias socio-afectivas, Revista Virtual Universidad Católica del Norte, vol. 1, núm. 20, 2007.
- [8] A. Chacón Medina, La videoconferencia: conceptualización, elementos y uso educativo, Etic@ net, vol. 2, núm. 8, 2003.
- [9] J. Pérez Hernández, El desarrollo afectivo según Jean Piaget. Revista vinculando, 2017.

NOTA BIOGRÁFICA



Katherine Cáceres. **ORCID ID**  <https://orcid.org/0000-0001-7891-3908>. Es docente de la asignatura de Química en Nivelación de Carrera de la Universidad Central del Ecuador. Obtuvo su licenciatura con la mención de Ciencias Naturales y del Ambiente, Biología y Química en la Universidad Central del Ecuador. Su objetivo de investigación es la Didáctica de la Química.



This work is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.